

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GOEPELSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Septiembre del dos mil veinte a las doce horas treinta minutos en el local social de la compañía ubicado en las calles Ambato 304 y Letamendi, se reúnen los accionistas de la compañía GOEPELSA S.A., Señores Leonardo Iván León Rodríguez, propietario de setecientos noventa y nueve acciones y la señora Lourdes Andrea León Bellolio propietaria de una acción. Las acciones de la compañía GOEPELSA S.A., son ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas. En consecuencia se encuentran presentes todos los accionistas que representa la totalidad del capital social pagado, el mismo que es de OCHOCIENTAS ACCIONES y deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Previa convocatoria personal, con el objeto de aprobar el único punto del orden del día.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Preside la sesión La Presidenta señora Lourdes Andrea León Ballolio y actúa de Secretario el Gerente General señor Leonardo Iván León Rodríguez. Toma la palabra La Presidenta y pide a los socios si tienen algo que observar en los estados financieros del 2016, a lo que todos indican que están completamente conformes con los mismos, por lo que por unanimidad RESUELVEN APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Sin tener otro punto que tratar La presidenta concede un receso para la elaboración del Acta. Hecho así y con la presencia de los mismos asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura al acta la misma que se la aprueba por unanimidad sin observación alguna. La Presidenta declara concluida la sesión y la levanta siendo las trece horas treinta minutos.- f.)Lourdes Andrea León Bellolio, Accionista, Presidenta f.) Leonardo Iván León Rodríguez., Socio Gerente General-Secretario.- Certifico que es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la Compañía.



Leonardo Iván León Rodríguez
Secretario